MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1712
QUILLON, miércoles 2 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA. RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE $:156.323 : 10-1600

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA, PAGO DE FACTURA N° 233498, POR MATERIALES DE FERRETERIA PARA REPARACION DE LA MULTICANCHA DEL ESTABLECIMIENTO, ACORDE A "CONTRATO DE SUMINISTROS MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION, PARA MUNICIPALIDAD Y DPTOS DE EDUCACION Y SALUD", SEGÚN DECRETO N° 873, DEL 10/02/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 370 DEL 17/03/2015., FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010216	Materiales para Mantenimie	156.323		79983790-0	-0
1110201		Banco Estado		156.323	79983790-0	C-0
		TOTALES :	156.323	156.323		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1712	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME